



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1.993

0991248986001

NUMERO DE EXPEDIENTE: 67536

SELLO DEL R. U. C.

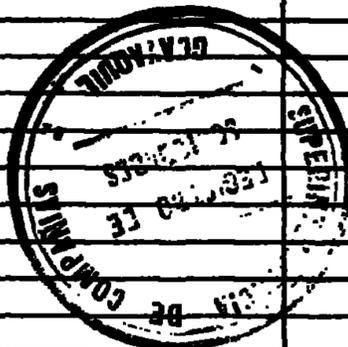
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

COMERCIAL REYES DEL MAR REYESMAR S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,-

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias		Preferidas				
				TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)	No.	Total (b)			
IED	SUBRE	Neutra	Nacnl.	No.	Total (a)	No.	Total (b)							
	REYES REYES COLON CIRILO	1300633623	Ecuatoriana					1.995	1'995.000,-				1'995.000,-	
	REYES REYES ANGEL IGNACIO	1303551509	Ecuatoriana					1	1.000,-				1.000,-	
	REYES REYES LIDER ENRIQUE	1305959924	Ecuatoriana					1	1.000,-				1.000,-	
	REYES REYES CRUZ ARACELI	1305727834	Ecuatoriana					1	1.000,-				1.000,-	
	REYES REYES MANUEL IGNACIO	1304399098	Ecuatoriana					1	1.000,-				1.000,-	
	REYES REYES CIRILO ADALBERTO	0913710059	Ecuatoriana					1	1.000,-				1.000,-	
TOTALES								2.000	2'000.000				2'000.000,-	



18 MAR 1994

Certifico que la información es correcta

Marzo 1.994

Lugar y Fecha de Presentación

[Signature]

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra. o Nacional (no remite utilidades fuera del país).